



Sergio Ortega Noriega

*Un ensayo de historia regional
El noroeste de México 1530-1880*

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

324 p.

Ilustraciones, mapas

ISBN 968-35-3412-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 12 de abril de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/ensayo_historia/288.html

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



PRIMERA PARTE

**PENETRACIÓN DE LOS ESPAÑOLES Y
CONSOLIDACIÓN
DE SU DOMINIO EN EL NOROESTE
1530-1767**



INTRODUCCIÓN

La primera parte de este ensayo está dedicada al estudio del fenómeno de la penetración de los españoles y de la consolidación de su dominio sobre los indígenas del Noroeste, acontecimiento de primera importancia en la historia que nos ocupa. Decimos de primera importancia, no sólo porque es el hecho más antiguo que podemos estudiar, sino también por las consecuencias que tuvo. Toda la historia del Noroeste pende de este hecho; la integración del Noroeste como región de México, en el sentido en que lo expusimos en el capítulo anterior, también tuvo su origen en la penetración de los españoles.

La penetración de los españoles se llevó a cabo en todos los territorios que hoy forman la República Mexicana, pero no de la misma manera en cada lugar. La conquista y la sujeción de los aborígenes tuvieron diferentes modalidades en los diversos territorios, dependiendo de las circunstancias propias de cada uno. El nivel cultural de los aborígenes, las características del medio geográfico y otros factores, condicionaron la manera como se llevaron a cabo estas conquistas y sujeción de los indios. De manera general podemos decir que en los diversos territorios hubo dominadores españoles e indígenas dominados y que de este conjunto social parte el estudio de la historia de nuestra sociedad; pero no en todas las regiones fue igual el modo de la conquista, ni en todos los lugares fueron los mismos mecanismos de dominación que los españoles emplearon para someter a los indígenas.

Con base en estas consideraciones afirmamos que la penetración de los españoles, por el modo como se llevó a cabo, fue un factor de diferenciación entre las diversas regiones. Es decir, que a partir de la conquista se desarrollaron diversos procesos históricos particulares, uno en cada región, diferentes entre sí pero no desarticulados unos de otros. Uno de ellos es el proceso histórico del Noroeste que estudiaremos en la primera parte de este libro.

Pero la penetración de los españoles fue también un factor de integración de las sociedades al interior de cada región y de todas en una sociedad general. En efecto, la acción de los españoles se

orientaba hacia la formación de un solo sistema económico, de un aparato administrativo y de gobierno, y hacia la difusión de una misma cultura. Así se extendieron y se implantaron paulatinamente un sistema de gobierno y administración, un sistema de justicia, un mercado, una lengua, una legislación y una religión, factores que constituyeron los más importantes vínculos integradores para articular entre sí a las diversas sociedades regionales y a sus respectivos procesos históricos.¹

El estudio de la penetración de los españoles en el Noroeste se hará en tres momentos principales, según ocurrió en las tres áreas culturales que señalamos en el capítulo anterior, esto es, Mesoamérica, Oasisamérica y Aridamérica, pues en el caso del Noroeste fue el nivel cultural de los indígenas uno de los principales factores que determinó el modo como se hizo la conquista y el tipo de mecanismos de dominación impuestos sobre los indígenas.

La penetración de los españoles fue un hecho que incidió desde el exterior del Noroeste y por ello dio origen al establecimiento de vínculos económicos, políticos y culturales entre el Noroeste y otras regiones, como la Nueva Galicia (Guadalajara), la Nueva Vizcaya (Parral) y principalmente con la ciudad de México de donde procedieron las más importantes decisiones políticas, militares, económicas y eclesiásticas que afectaron a la sociedad del Noroeste.

¹ Guillermo Bonfil Batalla, "La regionalización cultural de México: problemas y criterios", *Seminario sobre regiones y desarrollo en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1973, p. 159-179.

CAPÍTULO 2

LA PENETRACIÓN DE LOS ESPAÑOLES EN EL ÁREA MESOAMERICANA DEL NOROESTE 1530-1591

PREÁMBULOS A LA PENETRACIÓN DE LOS ESPAÑOLES EN EL NOROESTE

Las historias de la conquista y colonización de Nueva España presentan la penetración de los españoles en el Noroeste como una acción colateral a la ocupación del altiplano central y en cierta forma dependiente de ella. Esta apreciación es correcta, ya que el primer objetivo de los castellanos fue el sometimiento de Tenochtitlan y la ocupación del área de influencia de los mexicas (1521-1524). A su vez, el altiplano central sirvió de apoyo a las expediciones que ramificaron el campo de ocupación de los españoles. Los mecanismos por los que se llevó a cabo la penetración de los europeos en la región central y en el occidente de México se formaron durante la ocupación de las Antillas y presentaban ciertas características que conviene recordar.

La expedición militar de conquista era una empresa privada que se apoyaba en un contrato llamado capitulación, celebrado entre la Corona española y un particular. La Corona tenía una participación nominal en cuanto que “legalizaba” la empresa y marcaba sus límites. Los particulares aportaban los recursos materiales y humanos para la empresa. Esta circunstancia condujo a establecer el derecho de los particulares a beneficiarse con los productos de la conquista, en especial con el trabajo de los indios dominados.

Las primeras formas de explotación de los indios fueron la esclavitud y la encomienda, ambas en beneficio de particulares españoles. La esclavitud fue la forma más drástica para aprovechar el trabajo de los vencidos, pero los reyes de Castilla procuraron limitarla; consideraron que los indios eran vasallos libres y sólo consintieron la esclavitud de aquellos que se revelaban contra los españoles. La esclavitud de

los indios en Nueva España terminó a mediados del siglo xvi y sólo se aceptó la de los negros traídos de África.

La institución de la encomienda consistía en “encomendar” cierto número de indígenas a un español para que percibiera de ellos un tributo y la prestación de limitados servicios personales. En la Nueva España se procuró restringir el trabajo de los indios encomendados, aunque se permitía conmutar el tributo por trabajo. La encomienda era un derecho vitalicio que podía heredarse por dos o más generaciones, según lo estipulara la autoridad. Al quedar vacante una encomienda los indios pasaban a ser tributarios de la Corona.

A mediados del siglo xvi se implantó el repartimiento en Nueva España, que era otra institución para explotar el trabajo de los indígenas; consistía en obligar a los indios a salir de sus pueblos, por tandas, para trabajar en los campos, minas, obras públicas o en las casas de los españoles. Este trabajo era por un tiempo determinado y mediante el pago de un salario, a diferencia del trabajo de los esclavos y de los indios encomendados que era sin remuneración. El trabajo de los indios se utilizó para producir el sustento de la población española, para el impulso de las empresas de los conquistadores y para la construcción de grandes obras públicas y privadas.

Conviene observar que la encomienda, el repartimiento y la tributación a la Corona se sustentaban sobre una organización preexistente de las comunidades indígenas; se establecieron en aquellos lugares donde ya antes de la conquista los indios estaban sometidos por sus propios caciques al tributo y al trabajo obligatorio. En cierta manera los españoles reemplazaban a un señor indígena y disfrutaban de las exacciones a que los indios ya estaban acostumbrados.

El sistema de dominio y explotación impuesto por los españoles sobre los indígenas del altiplano central y del occidente de México se apoyaba en las condiciones de la población autóctona, esto es: avanzado desarrollo cultural, sólida organización económica, política y social, alta productividad agrícola y la elevada densidad de población de 21 a 48 habitantes por kilómetro cuadrado.¹ Gracias a estas condiciones previas a la conquista, el centro de México pudo soportar una creciente población española que para 1570 alcanzaba la cifra de 57 000 personas² con algunos centros urbanos de importancia.

Si comparamos las condiciones prehispánicas del altiplano central

¹ Estos datos corresponden a las estimaciones de Simpson y Cook-Borah para la población indígena al tiempo del contacto. Véase René Barbosa Ramírez, *La estructura económica de la Nueva España (1519-1810)*, 2a ed., México, Siglo xxi, 1973, p. 101, 102.

² Woodrow Borah, *El siglo de la depresión en Nueva España*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975 (SepSetentas, 221), p. 55.

con las del Noroeste de México esbozadas en el capítulo anterior, podemos advertir lo siguiente.

Sólo el área cultural mesoamericana ocupada por tahues y totorames era comparable con el altiplano central en cuanto a nivel cultural de los indígenas, organización económica, política y social, productividad agrícola y densidad de población. Es decir, sólo esta subregión era susceptible de ser conquistada y colonizada por los medios que los españoles usaron en el altiplano.

En las áreas oasisamericana y aridamericana no había las condiciones culturales, económicas y políticas que despertaran el interés del conquistador-empresario. Aquí los indígenas no tenían bienes que expoliar a través del tributo, ni estaban acostumbrados al yugo de un cacique, ni eran sumisos como para obligarlos a trabajar al servicio de los españoles.

Debemos tener en cuenta estas observaciones para comprender el porqué de las modalidades que adoptó la conquista de los españoles en el Noroeste.³

LA EXPEDICIÓN DE NUÑO GUZMÁN (1530-1532)

En diciembre de 1529 partió de la ciudad de México la primera expedición militar que alcanzaría tierras del Noroeste, integrada por 300 soldados españoles, 6 000 indios tlaxcaltecas como auxiliares y encabezada por Nuño Beltrán de Guzmán. Un año más tarde, después de haber recorrido Michoacán y Jalisco, la hueste cruzó el río de las Cañas y penetró en el territorio de los indios totorames.

La crónica de la expedición registra las penalidades de los españoles en esta comarca a causa de inundaciones, tormentas, enfermedades en la tropa y conatos de sublevación en la propia hueste. El recorrido por la planicie costera fue lento y cauteloso, y cada movimiento del ejército era precedido de una minuciosa exploración. La táctica del conquistador consistía en buscar sitios poblados, donde vencía la escasa resistencia de los indios, se apoderaba del maíz y otros bastimentos y luego incendiaba lo restante para impedir que los indígenas organizaran alguna ofensiva en su retaguardia. Nuño

³ René Barbosa Ramírez, *op. cit.*, p. 37-104; Woodrow Borah, *op. cit.*, p. 27-68; Woodrow Borah y Sherburne F. Cook, "Conquest and Population: a Demographic Approach to Mexican History", Edward H. Spicer (ed.), *Plural Society in the Southwest*, New York, Weatherhead Foundation, 1972, p. 88; Miguel O. de Mendizábal, *op. cit.*, p. 53-72; Alejandra Moreno Toscano, "El siglo de la conquista", *Historia general de México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1976, v. 2, p. 1-81; Silvio Zavala, *Ensayos sobre la colonización española en América*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972, (SepSetentas, 12), toda la obra.

de Guzmán venció a los totorames en los poblados de Chametla, Piaxtla y Pochota. El ejército penetró después en el territorio de los tahues donde ocupó y arrasó los poblados de Cihuatlán, Quilá y otros que los españoles llamaron Las Flechas, Cuatro Barrios y El León.

Hacia la Pascua de 1531 Nuño Beltrán de Guzmán llegó a Culiacán, venció a los indios, ocupó el poblado y ahí estableció su real; envió luego dos avanzadas de exploración. Hacia el oriente salió el maestre de campo Gonzalo López quien cruzó la Sierra Madre y se internó en los territorios del hoy estado de Durango; como sólo encontró espacios deshabitados volvió a Culiacán. Lope de Samaniego salió rumbo al norte, llegó hasta el río Petatlán (Sinaloa) y volvió sin haber encontrado algo digno de ser conquistado. El avance de Nuño de Guzmán había terminado porque las exploraciones revelaron que más adelante no había indígenas sedentarios y, sin ellos, no había maíz para alimentar a la tropa. El conquistador decidió volver sobre sus pasos para consolidar su dominio en los territorios invadidos.

Para proteger el punto más avanzado de la conquista Nuño de Guzmán fundó la villa de San Miguel, probablemente el 28 de septiembre de 1531, a la vera del río San Lorenzo, tal vez en el punto donde hoy se encuentra el poblado de Navito. Quedaron en San Miguel 96 españoles y un buen número de auxiliares tlaxcaltecas al mando de Diego de Proaño. Poco tiempo duró la villa en el sitio original por estar expuesto a las inundaciones; los vecinos decidieron trasladarla a la confluencia de los ríos Humaya y Tamazula donde actualmente se encuentra la ciudad de Culiacán. En el territorio de los indios tahue Nuño de Guzmán estableció la provincia de Culiacán, gobernada por un alcalde mayor, cuya cabecera fue la villa de San Miguel, que contaba con un clérigo y un cabildo a la usanza española. Dispuso también que los indios fueran encomendados a los pobladores españoles.

En el territorio de los indios totorame Nuño de Guzmán estableció la provincia que llamó de Chametla y con algunos soldados españoles fundó la villa del Espíritu Santo, posiblemente a orillas del río Baluarte; también dispuso que los indios fueran encomendados a los conquistadores. Ambas provincias, Culiacán y Chametla, quedaron sujetas al Reino de la Nueva Galicia que Nuño de Guzmán fundara en amplia zona del occidente de México.⁴

⁴Jesús Amaya Topete, "Conquista y poblazón de Sinaloa", *Memoria y revista del Congreso Mexicano de Historia*, México, Congreso Mexicano de Historia, 1960, p. 80; Enrique Florescano, "Colonización, ocupación del suelo y 'frontera' en el norte de la Nueva España. 1521-1750", *Tierras*

CULIACÁN, FRONTERA DEL DOMINIO ESPAÑOL (1531-1564)

Las disposiciones de Nuño de Guzmán para la organización de la sociedad en la subregión conquistada indican que pretendió imponer las formas de dominación que habían resultado eficientes para los españoles en el altiplano central y en el occidente de México. Las condiciones económicas y sociales de los indígenas del área mesoamericana del Noroeste eran adecuadas para la imposición de ese tipo de dominación; sin embargo, los hechos aquí ocurridos frustraron los objetivos de los españoles como a continuación se verá.

El acontecimiento más grave que sobrevino a la entrada de los españoles fue la propagación de las enfermedades transmitidas por la hueste de Nuño de Guzmán, cuyo resultado fue la drástica reducción de la población indígena. La mayor epidemia de que tenemos noticia ocurrió en los años 1535 y 1536, en ambas provincias. De los 200 000 indígenas que había en la provincia de Culiacán al tiempo del contacto sólo quedaban 4 000 familias en 1548, que se redujeron a 2 000 en 1570. La provincia del sur que en este ensayo llamamos de Maloya-Copala-El Rosario, además de la epidemia antes señalada sufrió otra en 1565; de los 210 000 indígenas totorames que hubo al tiempo del contacto quedaban 5 000 después de esta última peste, y se redujeron a 2 000 en 1572.⁵

La muerte de los indígenas por las enfermedades que contagiaron los españoles fue un hecho que ocurrió en todos los lugares de América a donde éstos llegaron; las pestes se propagaban rápidamente entre los indios, que carecían de defensas biológicas contra las enfermedades europeas. En mayor o menor grado todos los aborígenes conquistados sufrieron la contracción demográfica; pero en el caso de los tahues y totorames fue tan severa que la podemos calificar de catastrófica.

Los indios tahues sobrevivientes quedaron sujetos a encomienda en la provincia de Culiacán, dedicados a las actividades agrícolas, artesanales y de servicio a los españoles. Los vecinos de la villa, además de explotar sus encomiendas, se dedicaban a la ganadería y al laboreo de algunas minas localizadas entre los ríos Elota y San Lorenzo, que

nuevas. *Expansión territorial y ocupación del suelo en América (siglos xv-xix)*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1973, p. 51-55; José López-Por-tillo y Weber, *La conquista de la Nueva Galicia*, México, Secretaría de Educación Pública, Departamento de Monumentos, 1935, p. 126, 145, 279-377; Miguel O. de Mendizábal, *op. cit.*, p. 53-101; Antonio Nakayama, *Sinaloa, un bosquejo de su historia*, Culiacán, Libros de México, 1982, p. 55-79; José María Muria (ed.), *Historia de Jalisco*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1980-1982, v. 1, p. 275-302; Peter Gerhard, *op. cit.*, p. 235, 257-261.

⁵ Peter Gerhard, *op. cit.*, p. 255, 260.

eran de bajo rendimiento; la más productiva fue la mina de Las Vírgenes ubicada, posiblemente, en Cosalá. Si comparamos a esta provincia con otras regiones de la Nueva España, podemos decir que su situación general era de escasa producción en todos los ramos y que esto se debía principalmente a la falta de trabajadores indígenas. La población de la villa de San Miguel también se redujo, unos vecinos murieron y otros desertaron, de modo que en 1550 sólo quedaban 25. Las encomiendas fueron desapareciendo gradualmente y se extinguieron por completo para 1671; y los pueblos de indios pasaban a ser tributarios de la Corona.⁶

Al sur de Culiacán, entre los ríos Elota y de las Cañas, la presencia de los españoles fue efímera porque los vecinos de la villa del Espíritu Santo abandonaron la comarca hacia 1535, a raíz de la gran epidemia y de una rebelión de los indígenas. La provincia quedó fuera del control de los españoles; los indios totorames se extinguían y hubo una inmigración de indios xiximes provenientes de la sierra.⁷

Nuño de Guzmán había dejado a un clérigo en la villa de San Miguel para que atendiera a los españoles y evangelizara a los indígenas, pero no sabemos cuál fue el resultado de su trabajo. Hacia 1545 había en la villa un convento de frailes franciscanos pero desapareció a fines del siglo xvi. Otros religiosos de la misma orden, establecidos en Acaponeta, hacían esporádicas e infructuosas visitas a los indios de la provincia del sur. A diferencia de lo ocurrido en otras regiones de la Nueva España los eclesiásticos tuvieron aquí muy escasa participación durante el periodo 1530 - 1590.⁸

Durante 60 años la provincia de Culiacán fue la avanzada española en el Noroeste, aislada por tierra aún de la Nueva Galicia. Los vecinos soportaron la aspereza de la vida de frontera sin otro apoyo que sus propias armas. De la villa de San Miguel partieron algunas expediciones con las que se intentaba extender el dominio de los españoles al norte del río Sebastián de Évora (Mocorito), pero resultaron infructuosas, como la de Diego de Guzmán en 1535 y la de Diego de Alcázar en 1536, que sólo lograron cautivar algunos indios para venderlos como esclavos en la Nueva Galicia. En esta villa se amparó Álvarez Núñez Cabeza de Vaca al final de su larga peregrinación por el norte de América. De la villa de San Miguel partió la expedición de fray Marcos de Niza en 1539 y la de Francisco Vázquez de Coronado en 1540; ambas fracasaron en el intento de descubrir opulentos reinos en las tierras del norte.

⁶ *Ibid.*, p. 259-261.

⁷ *Ibid.*, p. 254, 259.

⁸ *Ibid.*, p. 254, 259.

De las fechas a que se refiere este apartado datan las primeras exploraciones de la Baja California por los españoles. En 1533 se tuvo el primer contacto con la península (parte de la expedición de Fortún Jiménez). En 1535 Hernán Cortés exploró el mar que lleva su nombre y en 1542 Juan Rodríguez Cabrillo y Bartolomé Ferrello navegaron por sus litorales sin lograr otra cosa que reconocer las costas.⁹

FRANCISCO DE IBARRA EN EL NOROESTE (1564 - 1566)

Mientras los españoles de la provincia de Culiacán subsistían en precarias condiciones, desde el centro de la Nueva España había surgido un vigoroso movimiento de expansión hacia el norte. El incentivo de este avance fue el descubrimiento de ricos minerales de plata en Zacatecas (1546) y llevó a los españoles a ocupar la región llamada Chichimeca, con el auxilio de misioneros franciscanos. Gracias a la abundancia de la plata, Zacatecas se pobló rápidamente y fue el centro de operaciones para las expediciones españolas que incursionaron en la meseta del norte.

Un rico vizcaíno llamado Diego de Ibarra que había hecho fortuna en las minas y con la ganadería financió una expedición de conquista que encabezó su sobrino el joven Francisco de Ibarra, para explorar la tierra del norte, descubrir minas, fundar pueblos y evangelizar a los indígenas. Ocho años invirtió Francisco de Ibarra en recorrer los territorios que hoy forman el estado de Durango, donde descubrió importantes minerales y fundó varias villas de españoles; en 1562 recibió el nombramiento de gobernador y capitán general de las tierras conquistadas. En 1563 Ibarra fundó la villa de Durango donde estaría la capital de su gobierno sobre la nueva entidad que se iba configurando y que recibió el nombre de Reino de la Nueva Vizcaya.

En el año de 1564 al frente de 100 soldados españoles y algunos indios auxiliares Francisco de Ibarra cruzó la sierra de Topia y descendió a la planicie costera de la provincia de Culiacán. De la villa de San Miguel partió hacia el norte, cruzó el río Sebastián de Évora (Mocorito) y se aventuró por las tierras que ya se nombraban Sinaloa. Probablemente la expedición llegó hasta las tierras altas de Sonora, luego bajó a los valles de los ríos Yaqui y Mayo que cruzó sin hostilidad de los indígenas. En las márgenes del río Zuaque (Fuerte) Ibarra fundó la villa de San Juan Bautista de Carapoa (1564), dejó

⁹Ignacio del Río Chávez, *El régimen jesuítico de la Baja California*, tesis profesional, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1971, p. 10 y ss.

algunos soldados españoles con Pedro Ochoa Garrapa como alcalde mayor y nominalmente repartió generosas encomiendas de indios cahitas que habitaban en los valles de los ríos Mayo, Fuerte y Sinaloa. Sin embargo, los encomenderos no lograron obligar a los indios a pagar tributo ni a prestar su trabajo; abandonaron las encomiendas, excepto algunas del río Sinaloa, y cinco años más tarde despoblaron la villa y se refugiaron en la provincia de Culiacán.

En 1565 Francisco de Ibarra emprendió la reconquista de los territorios del sur comprendidos entre los ríos Elota y de las Cañas, abandonados por los españoles 30 años antes, lo que consiguió tras 11 meses de campaña contra los indios xiximes y los pocos totorames sobrevivientes. Los españoles descubrieron minerales de plata en Copala, Pánuco, Maloya y San Marcial, que fueron el incentivo para su permanencia en la provincia. El gobernador fundó la villa de San Sebastián (Concordia) como cabecera de la provincia, repartió a los indígenas en encomiendas e hizo inversiones para habilitar a los mineros recién establecidos.

La expedición de Francisco de Ibarra en el Noroeste logró la ocupación de la provincia de Maloya-Copala-El Rosario gracias al hallazgo de minas de plata y a las inversiones que hizo el gobernador para trabajarlas. En Sinaloa los españoles no lograron sujetar a los indígenas ni permanecer en la villa de Carapoa. La expedición de Ibarra también tuvo consecuencias en la delimitación administrativa de la región, pues la provincia de Maloya-Copala-El Rosario formó parte de la Nueva Vizcaya —aunque la Nueva Galicia la reclamó durante mucho tiempo— y quedó establecido que los territorios por conquistar al norte del río Mocorito también estarían en la jurisdicción del Reino de la Nueva Vizcaya.¹⁰

NUEVOS INTENTOS DE LOS ESPAÑOLES POR PENETRAR EN SINALOA (1565 - 1590)

A pesar de los reiterados fracasos de los españoles por dominar y someter a los indios cahitas, los sucesores de Francisco de Ibarra en el gobierno de la Nueva Vizcaya en varias ocasiones insistieron en que prosiguiera la conquista. Había razones para ello: la población indígena era numerosa y, aunque insumisa, era potencial mano de obra para servicio de los españoles; además, había fundadas esperanzas

¹⁰ Baltasar de Obregón, *Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España*, México, Secretaría de Educación Pública, 1924, p. 65-136; J. Lloyd Mecham, *Francisco de Ibarra and the Nueva Vizcaya*, Durham, Duke University Press, 1927, p. 134-158.

de encontrar yacimientos de plata en aquellas extensas serranías. De lo ocurrido en Sinaloa entre 1565 y 1590 da cuenta el cronista Antonio Ruiz en una amena relación que entonces escribiera,¹¹ y de la cual tomamos la información que a continuación se consigna.

Casi 20 años después de que Francisco de Ibarra dejara Sinaloa el entonces gobernador de la Nueva Vizcaya, Hernando de Trejo, facultó al capitán Pedro de Montoya para que poblara Sinaloa hasta el río Yaqui. Montoya reclutó en Culiacán una partida de 36 soldados de a caballo y avanzó hasta el río Fuerte ejecutando violentas acciones contra los indígenas; luego reconstruyó la villa de Carapoa, ahora bajo la advocación de los santos Felipe y Santiago. El capitán distribuyó encomiendas entre sus soldados y ordenó que se trasladaran a Carapoa las familias de los mismos, que habían quedado en la villa de San Miguel. Poco más de un año permanecieron los españoles en Carapoa sin poder usufructuar sus encomiendas porque los indios no tributaban; antes bien, se sublevaron contra los dominadores y mataron al capitán Montoya junto con 12 de sus soldados. Los pobladores desampararon la villa e iniciaron la retirada hacia la provincia de Culiacán (1584).

En el año de 1585 Hernando de Bazán fue nombrado gobernador de la Nueva Vizcaya y personalmente llegó a Sinaloa con 100 soldados españoles para vengar la muerte de Montoya. Dispuso que los fugitivos de Carapoa quedaran en la provincia de Sinaloa y con las fuerzas a su mando avanzó hasta el río Mayo. Los indígenas resistieron con bravura y astucia por lo que Bazán desistió de su conquista y se retiró a Culiacán llevando algunos indios cautivos para venderlos como esclavos, acción por la cual fue destituido del cargo de gobernador. Fue por 1585 ó 1586 cuando los pobladores huidos de Carapoa se asentaron en las márgenes del río Sinaloa en una villa que llevó por nombre San Felipe y Santiago de Sinaloa (hoy Sinaloa de Leyva). Este fue el primer poblado español que pudo subsistir al norte del río Mocorito, aunque en precarias circunstancias por el escaso número de sus vecinos, que eran cinco en 1590. Pero esta raquítica villa fue la cabecera de la provincia de Sinaloa.

En 1586 Antonio de Monroy sustituyó a Hernando de Bazán en la gubernatura de la Nueva Vizcaya y también fue a Sinaloa para consolidar la presencia de los españoles en la provincia. Nombró alcalde mayor a un vecino de San Felipe y Santiago, el soldado Bartolomé de Mondragón, y volvió a repartir encomiendas de indios, que

¹¹ Antonio Nakayama (ed.), *La relación de Antonio Ruiz. (La conquista en el Noroeste)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Regional del Noroeste, 1974, (Colección Científica, 18. Historia regional), p. 43-71.

de nuevo fracasaron por la incapacidad de los españoles para obligar a los indígenas a tributar y a prestar servicios personales. Por estas fechas ocurrió un hecho importante: unos exploradores españoles que salieron de la villa de San Felipe y Santiago descubrieron plata de buena ley en la serranía de Chínipas, en el curso alto del río Fuerte, con lo que se abrió la posibilidad de atraer pobladores a la provincia de Sinaloa.¹²

No disponemos de trabajos de investigación sobre la historia de Culiacán y Maloya-Copala-El Rosario en el periodo 1565-1590. De la provincia de Culiacán sabemos que las encomiendas iban desapareciendo gradualmente y que los pueblos de indios pasaban a ser.

Corregimientos dependientes de la Corona.¹³ En Maloya-Copala-El Rosario hubo escasa población española porque la bonanza de las minas fue de corta duración; aquí los vecinos se dedicaban a la minería, a la ganadería, a la pesca y al comercio de la sal; recibían tributo, y trabajo de los indios encomendados.¹⁴ En 1576 se fundó el presidio de Mazatlán (hoy Villa Unión) con una guarnición de 25 presidiales mulatos para defender a la provincia de las incursiones de los indios no sometidos que bajaban de la sierra y para proteger la costa de posibles ataques de piratas ingleses y holandeses.¹⁵

EL NOROESTE A FINES DEL SIGLO XVI

A fines del siglo XVI concluyó la primera fase del proceso de penetración de los españoles en el Noroeste, en que ocuparon el área mesoamericana o de los indígenas de alta cultura, comprendida entre los ríos de las Cañas y Mocorito, más un frágil asentamiento en el área oasisamericana que fue la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa. La configuración administrativa de la subregión estaba delineada con el establecimiento de las provincias coloniales de Maloya-Copala-El Rosario, entre los ríos de las Cañas y Elota, y de Culiacán entre los ríos Elota y Mocorito, más un esbozo de lo que sería la provincia de Sinaloa al norte del río Mocorito. Culiacán pertenecía al reino de la Nueva Galicia, Maloya-Copala-El Rosario quedaba bajo la jurisdicción de la Nueva Vizcaya, como también lo estaba Sinaloa. En el ramo judicial todas las provincias dependían de la Audiencia de Guadalajara.

¹² *Ibid.*, p. 67-71.

¹³ Peter Gerhard, *op. cit.*, p. 258.

¹⁴ *Ibid.*, p. 253, 262, 271.

¹⁵ Joseph Garibay, "Informe sobre el estado y jurisdicción del puerto de Mazatlán, 1793", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, t. 9, n. 2, sección *Folleto*, p. 93.

Conocemos la situación del Noroeste en el año de 1605 gracias al informe que escribió el obispo de Guadalajara, Alonso de la Mota y Escobar, después de haber visitado esta subregión que era parte de su diócesis.¹⁶ Como venía de la Nueva Galicia, con ciudades tan importantes como Guadalajara y Zacatecas, es muy probable que sus apreciaciones sobre el Noroeste se expresen en comparación con lo que allá había visto. De Maloya-Copala-El Rosario dice el prelado que era una pobre provincia en la que sólo había 25 familias de españoles repartidas en la villa de San Sebastián y en algunos minerales, que la producción de plata era escasa y que los vecinos disponían de algunas encomiendas. También asienta que el presidio de Mazatlán contaba con 25 presidiales mulatos y que en la provincia había unas 75 familias de indígenas sedentarios dedicados a la agricultura y a la pesca.

El obispo describió la villa de San Miguel como un villorrio de casas de adobe con 30 familias de españoles descendientes de los conquistadores que todavía poseían algunas encomiendas. En toda la provincia de Culiacán no había más de 60 familias no indígenas, de españoles y castas, cuyos miembros se ocupaban en la ganadería, el comercio, la explotación de salinas y pesquerías y el laboreo de algunas minas. Había en la provincia unas 468 familias de indios asentados en pueblos,¹⁷ dedicados a la agricultura y al trabajo con la “gente de razón” (no indígenas). Cuando el obispo visitó la villa de San Felipe y Santiago ya había algunos misioneros jesuitas, pero en 1590 sólo contaba con cinco vecinos españoles.

A fines del siglo xvi ya estaban delineados los grupos que conformarían la nueva sociedad surgida de la conquista, que empezaba a estructurarse en las dos provincias coloniales de la subregión sur de Sinaloa. Un reducido grupo de españoles, que detentaban el poder político y económico sobre toda la población, eran dueños de tierras, minas, encomiendas, de unidades productoras de ganado, pescado seco y sal, y de las recuas que hacían el comercio con las comarcas vecinas de la Nueva Vizcaya y de la Nueva Galicia.

El grupo humano más numeroso era el de los indios sobrevivientes a la hecatombe de la conquista y de las epidemias. Habitaban en

¹⁶ Alonso de la Mota y Escobar, *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, 2ª ed., México, Pedro Robredo, 1940.

¹⁷ El obispo de la Mota y Escobar registra 543 familias de indígenas para toda la subregión sur de Sinaloa en el año 1605 (*op. cit.*, p. 86-111) lo que equivaldría a una población de 2 000 ó 2 700 individuos. Estas cifras difieren notablemente de las calculadas por Peter Gerhard, quien señala 5 000 indígenas en Maloya-Copala-El Rosario y 6 000 para Culiacán en el año 1625 (*op. cit.*, p. 249); aunque debemos señalar que el obispo sólo registró indios asentados y Gerhard incluye a los indios insumisos que había en la subregión.

sus propias comunidades dedicados a la agricultura y al trabajo en servicio de los españoles. Algunas de estas comunidades aún estaban sujetas por medio de la encomienda, a españoles particulares a quienes entregaban tributo y servicios personales gratuitos. La mayor parte de las comunidades indígenas de la provincia de Culiacán estaban sujetas a la Corona por medio de un corregidor español; entregaban tributo a las autoridades reales y trabajaban para los españoles mediante remuneración. De las comunidades indígenas de Maloya-Copala-El Rosario no tenemos información sobre su posible transformación de encomiendas en corregimientos, ni sobre el pago de tributo. Tampoco tenemos información sobre la organización interna de las comunidades indígenas, ni sobre la forma como prestaban su trabajo, aunque es probable que en estas provincias ya estuviera funcionando el repartimiento a fines del siglo xvi, y también que los indios voluntariamente trabajaran para los dominadores mediante el pago de una remuneración.

Sabemos que en ambas provincias había mestizos, mulatos y negros, aunque en corto número. Estas personas se ocupaban en la ganadería, el comercio, en salinas y pesquerías, aunque ignoramos si trabajaban por su cuenta o lo hacían al servicio de los españoles. Sabemos con certeza que un grupo de mulatos servían como presidiales en Mazatlán, pagados por el gobierno virreinal.

El más importante de los acontecimientos ocurridos después de la conquista fue el exterminio de tahues y totorames. Este hecho fue la causa de que los españoles obtuvieran muy escasos resultados en el Noroeste, en cuanto a la riqueza que buscaban, pues no hubo suficientes indios que con su trabajo dinamizaran la economía de la subregión. Así lo expresó el obispo Alonso de la Mota y Escobar:

Está muy arruinada esta villa [San Miguel], así de casas como de vecinos, que son pobrísimos. La causa de esto es la muerte de los indios cuyo sudor hace ricos a los españoles.¹⁸

La situación de las provincias coloniales del Noroeste a fines del siglo xvi muestra notables contrastes con lo que los españoles obtuvieron en el altiplano central, en el occidente y en Zacatecas, donde se había consolidado un complejo sistema de dominación que controlaba todos los ámbitos de la vida social y que producía grandes riquezas para los dominadores. La conquista de tahues y totorames se hizo por los mismos medios empleados en aquellas regiones, esto es,

¹⁸Alonso de la Mota y Escobar, *op. cit.*, p. 104.

la empresa militar privada y la implantación de la encomienda, pero aquí no produjo a los europeos las riquezas que buscaban. Este modo de conquista resultó inoperante entre los agricultores seminómadas del área oasisamericana. Nuevos procedimientos deberían desarrollar los españoles para implantar su dominación sobre los indígenas que ocupaban los territorios al norte del río Mocorito.

